

Quito, 12 de noviembre de 2018

Señor

Iván Torres C.

GERENTE GENERAL

CONSOLIDAEQUADOR

CONSOLIDADOR MAYORISTA DE TURISMO S.A.

Ciudad

REF: CARTA CESIÓN DE ACCIONES

De mis consideraciones:

Rocxana de Lourdes Molina Santillán con cédula de ciudadanía N° 090911120-5 y mi cónyuge Alejandro Luis Merino Carrera con cédula de ciudadanía N°170730890-2, en apego a las disposiciones legales que norman los procesos de Cesión de Acciones y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, cedemos y transferimos sin reserva ni limitación alguna la totalidad de las acciones que mantiene la señora ROCXANA DE LOURDES MOLINA SANTILLÁN en la compañía CONSOLIDAEQUADOR CONSOLIDADOR MAYORISTA DE TURISMO S.A., esto es, ciento treinta y cuatro (134) acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de \$1 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) a favor del señor OSCAR IVÁN TORRES COBOS con cédula de ciudadanía 170726813-0, de estado civil casado, quien las adquiere con todos los derechos y obligaciones que se derivan de dichas acciones, siendo su inversión de tipo nacional.

Firmamos conjuntamente Cedentes y Cessionario.

CEDENTES

Rocxana de Lourdes Molina Santillán

C.C. 090911120-5

Alejandro Luis Merino Carrera

C.C. 170730890-2

CESSIONARIO

Oscar Iván Torres Cobos
C.C. 170726813-0